CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS
07 JUN 2023
RECIBIDO
Firma
Hora 12:33 p.m.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Moción de Orden del Día N° 6678

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción por conmemorarse 100° años de la fundación de la República Tahuantinsuyana del Perú con su capital Ciudad de las Nieves de Huancho Lima, de la provincia de Huancané, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO POR CONMEMORARSE 100° AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA TAHUANTINSUYANA DEL PERÚ CON SU CAPITAL CIUDAD DE LAS NIEVES DE HUANCHO LIMA

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de junio del presente año, se recuerda 100° años de la fundación de la República Tahuantinsuyana del Perú con su capital Ciudad de las Nieves de Huancho Lima, así se evidencia en la carta enviada el 31 de agosto de 1955 dirigido al Diputado Aimara Pablo Apaza Toque, firmado por Antonio Luque y varias autoridades de Huancho, solicitando la creación del distrito de las Nieves, en el segundo párrafo de este documento registra que el Pueblo de las Nieves de Huancho fue fundado el 1 de junio de 1923.

El Centro Poblado Huancho Lima se convirtió en lugar emblemático de la reivindicación de los derechos ciudadanos de la cultura aimara, fue escenario de la sublevación campesina de Huancho Lima, gesta puneña que tuvo lugar en el año 1923, cuyo fin era fundar la República Aymara Tahuantisuyana, el movimiento proponía recuperar las tierras arrebatadas por los gamonales y establecer una nueva capital para el Perú.

Por acuerdo unánime, el 01 de junio de 1923, durante el gobierno de Augusto B. Leguía, se fundó la Ciudad de las Nieves en el sector llamado Muquraya de la comunidad de Huancho.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Centro Poblado Huancho Lima por conmemorarse 100° años de la fundación de la República Tahuantinsuyana del Perú con su capital Ciudad de las Nieves de Huancho Lima.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo al Centro Poblado Huancho Lima, por conmemorarse el 1 de junio del presente año, su CENTENARIO (100) años de la fundación de la República Tahuantinsuyana del Perú con su capital Ciudad de las Nieves y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Benildo Carcasi Cari alcalde del centro Poblado Huancho Lima, y por su intermedio hacer extensivo a los señores regidores, Instituciones Educativas, autoridades comunales y población en general, reconociéndolos como importante factor del desarrollo social e histórico del país.*

Lima junio del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2023 12:09:21-0500